FIRMADO por : AMPARO LOPEZ SENOVILLA. A fecha : 26/10/2020 16:37:03
El documento consta de un total de 1 folios. Folio 1 de 1 - Código Seguro de Verificación: 1276310-24802412.Verificable en https://serviciosede.mineco.gob.es/csv/ según Orden Ministerial del 24/2/2011



**Resolución de la Subsecretaria de Asuntos Económicos y Transformación Digital, por la que se aprueba la actualización para 2020 del Plan Estratégico de Subvenciones 2019-2021 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.**

El Plan Estratégico de Subvenciones PES 2019-2021 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital fue aprobado por orden ministerial de 24 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 14.1 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, los planes estratégicos de subvenciones deben ser actualizados anualmente de acuerdo con la información relevante disponible.

En el ejercicio 2020, la actualización del PES se ha retrasado por el efecto de la crisis sanitaria originada por la COVID19, que afectó a la tramitación de las ayudas. Hay que tener en cuenta que, en el período comprendido entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020 que duró el estado de alarma originado por la crisis sanitaria, las áreas gestoras del Ministerio tuvieron que suspender la tramitación de algunas ayudas y luego continuar su tramitación revisando los plazos u otras condiciones previstas inicialmente.

Esta actualización, además, recoge las recomendaciones que formuló la Intervención Delegada en su Informe de 27 de febrero de 2020 al PES 2019-2021, y, también, la reasignación de algunas líneas de ayuda como consecuencia de la reestructuración de los departamentos ministeriales de 12 de enero de 2020, que en este Ministerio supuso la creación de dos nuevas secretarías de Estado, la de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, y la de Digitalización e Inteligencia Artificial, y la supresión de la Secretaría de Estado para el Avance Digital, con la consiguiente adscripción de las entidades dependientes y sus líneas de ayuda a los nuevos centros directivos.

En virtud de lo anterior,

DISPONGO:

**Único.** Aprobar la Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2019-2021 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, correspondiente al año 2020, que se adjunta como Anexo a esta Resolución.

LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
(Firmado electrónicamente)

Amparo López Senovilla